



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

**TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 120616 CUI
11001020400020210234800
ELBIS PRESLEY VERA RODRÍGUEZ.**

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy veintidós (22) de noviembre de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia de la señora Magistrada doctora **PATRICIA SALAZAR CUELLAR**, mediante auto del 12 de noviembre del 2021, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ELBIS PRESLEY VERA RODRÍGUEZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Villavicencio y el Juzgado Primero Penal del Circuito de la misma ciudad, por la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales. Se vinculan al trámite constitucional a la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal demandado y a las partes e intervenientes en el proceso radicado bajo el No. 2017-80174, seguido contra el accionante.

Lo anterior con el fin de notificar a los señores **MARIA ORFILIA LOAIZA MURIEL, HECTOR MARIO LOPEZ RIOS, YEIMY SHIRLEY SANCHEZ RAMIREZ, JAVIER ALEXANDER CASTRO RUIZ, DORA ISABEL GAONA RODRIGUEZ** victimas dentro del proceso con radicado 2017-80174, así como las demás partes e intervenientes con interés en el desarrollo del presente trámite constitucional.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor